



¿Y QUÉ NOMBRE LE PONEMOS MATARILE-RILE-RÓN?

¿QUÉ FAMILIA NO ES DIVERSA?



Si bien familia puede entenderse como un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, la realidad es que el concepto se creó en la época moderna para designar a un matrimonio conformado por **un hombre y una mujer, así como a sus hijos biológicos.**

Si sólo ese tipo de familias son las **"naturales"** o las **"verdaderas"**, el término familia resulta excluyente, invisibilizante, jerarquizante y precursor de la discriminación.



Hablar de homoparentalidad, paternidad gay o maternidad lésbica, designa y especifica, sí, pero también reafirma el régimen heterosexual y crea una noción dicotómica (¡Y antagónica!).



Si bien el término familias diversas pretende incluir a las familias con madres y padres **LGBT+** y a su descendencia –biológica o social–, la realidad es que las coloca como "otro" tipo de familias (¿de segunda?).
Además, ¿qué familia no es diversa?



Existen otras propuestas para evitar utilizar el concepto familia, tales como "arreglos parentales" o "configuraciones familiares"; no obstante, ¡son muy difíciles de utilizar en el día a día!
Además, ¿por qué tendríamos que nombrarnos diferente?

Si entendemos a la familia como a un grupo de personas que se cuidan unas a otras y que se aman profundamente, **¡entonces continuemos utilizándolo!**



No se trata de crear términos nuevos o de desechar a los existentes, sino de cuestionar los orígenes de los conceptos, problematizarlos y utilizar el que más nos convenga.